



# FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (PDE)

C: PGS-10; V: 01



**Uniclaretiana**  
Fundación Universitaria Claretiana

[www.uniclaretiana.edu.co](http://www.uniclaretiana.edu.co)  

# 1

## OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) de la Fundación Universitaria Claretiana (Uniclaletiana).

# 2

## ALCANCE

Inicia con la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico y finaliza con la medición de los resultados obtenidos.

# 3

## DEFINICIONES

**Plan de Desarrollo Estratégico (PDE):** Instrumento de planeación que contiene de forma detallada las proyecciones deseadas de la Institución en materia de sostenimiento y generación de valor para el largo plazo (de 4 a más años).

**Parte interesada.** Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad realizada por la Uniclaletiana.

**Diagnóstico estratégico.** El punto de partida de la Planeación Estratégica que, tiene el propósito de encontrar elementos clave, susceptibles de mejora, para responder preguntas tales como: ¿qué somos?, ¿dónde estamos?, ¿con que contamos? y ¿qué podemos hacer?

**Mapa analítico.** Producto del diagnóstico estratégico que contiene el estudio del contexto interno y externo de Uniclaletiana, incluye un análisis DOFA.

**Sector de referencia.** Son Instituciones de Educación Superior (IES) con cabalísticas comunes o similares a las de Uniclaletiana, entre las cuales, podemos destacar: matrícula, oferta de programas académicos, costos de matrícula, modalidad, ubicación geográfica, entre otras. El sector de referencia será el estándar para comparar el desempeño de la Uniclaletiana en el diagnóstico estratégico.

**Visión del PDE:** Corresponde a la definición de tres (3) posibles escenarios futuros para Uniclaletiana con un horizonte de cuatro (4) años de proyección, de acuerdo con el análisis DOFA incluido en el mapa analítico.

# 4

## CONDICIONES INICIALES

**4.1** La construcción del Plan de Desarrollo Estratégico debe surtir el siguiente procedimiento:

- Alistamiento
- Diagnóstico estratégico
- Establecimiento de la visión del PDE
- Construcción de documento
- Aprobación
- Implementación
- Seguimiento y evaluación

**4.2** Son responsables de la planeación en la Uniclaletiana:

- Consejo Superior
- Consejo Académico
- Consejo Administrativo
- Rectoría

- Vicerrectorías
- Consejos de Facultad
- Líderes de Procesos
- Otros comités

**4.3** La Dirección de Planeación deberá liderar la creación del PDE, así mismo, preparar y actualizar todos los instrumentos metodológicos para la elaboración del diagnóstico estratégico y proyección de los posibles escenarios futuros.

**4.4** Para realizar el diagnóstico estratégico (contexto externo) debe obtenerse la información de: fuentes oficiales (SNIES, SPADIES, OLE, ICFES, CNA, entre otros) y páginas web de las IES (sector de referencia).

En cuanto al contexto interno, las Fuentes de información será:

- Informes de gestión, auditoría interna y autoevaluación.
- Bases de datos de la Institución.
- Indicadores de gestión.
- Situación financiera de la Institución.
- Encuestas a estudiantes, graduados, académicos y administrativos.

**4.5** El Plan de Desarrollo Estratégico deberá estar elaborado y aprobado en mes de diciembre del último año del PDE vigente.

**4.6** El PDE debe ser armonizado con el Proyecto Educativo Institucional, así mismo, consistente con la naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión de Uniclaretiana.

**4.7** El PDE debe ser aprobado por el Consejo Superior de Uniclaretiana y contará con la proyección financiera para su implementación.

## 5

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA
01	Alistamiento	<p>Establecer cronograma con la descripción de las actividades para la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico (PDF).</p> <p><b>Nota 01:</b> Para el desarrollo de la actividad deberá tenerse en cuenta las condiciones iniciales 4.1, 4.2 y 4.3.</p> <p><b>Nota 02:</b> El cronograma debe socializarse a través de correo electrónico a todas las partes interesadas.</p>	Director(a) de Planeación	<p>FI08 Agenda de Trabajo</p> <p>FI09 Correo electrónico</p>
02	Preparar instrumentos	<p>Organizar, preparar y actualizar los instrumentos para elaborar el diagnóstico estratégico.</p> <p><b>Nota:</b> Para el desarrollo de la actividad deberá tenerse en cuenta la condición inicial 4.3.</p>	Director(a) de Planeación	<p>Encuestas</p> <p>Listas de verificación</p> <p>Plantillas para el análisis de la información</p>

03	Seleccionar sector de referencia	Seleccionar sector de referencia para con el cual se comparará la Uniclaretiana, a fin de identificar fortalezas, oportunidades y amenazas.	Director(a) de Planeación	Sector de referencia (IES similares a Uniclaretiana identificadas y seleccionadas)
04	Realizar estudio del contexto	Realizar diagnóstico estratégico, teniendo en cuenta el contexto interno y externo de Uniclaretiana. <b>Nota:</b> Para el desarrollo de la actividad deberá tenerse en cuenta las condiciones iniciales 4.2, 4.3 y 4.4.	Director(a) de Planeación Líderes de Proceso	Mapa analítico
05	Validar mapa analítico	Socializar ante la comisión el contenido del mapa analítico. <b>Nota:</b> En caso de que sea validado por la comisión, se deberá continuar con la actividad 06, en caso contrario saltar a la actividad 07.	Rector(a) Director(a) de Planeación Líderes de Proceso	Mapa analítico FI02 Acta
06	Ajustar mapa analítico	Realizar los ajustes al mapa analítico de acuerdo con las observaciones declaradas por la comisión.	Director(a) de Planeación	Mapa analítico
07	Realizar consulta	Realizar apertura de consulta a la comunidad universitaria para la participación en la construcción del plan mediante propuestas y sugerencias.	Director(a) de Planeación	FI02 Acta
08	Establecer visión del PDE	Definir tres (3) posibles escenarios futuros para Uniclaretiana, así mismo, realizar su modelación financiera. <b>Nota:</b> Para el desarrollo de la actividad deberá tenerse en cuenta las condiciones iniciales 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6.	Rector(a) Director(a) de Planeación Líderes de Proceso	Visión del PDE Modelación financiera
09	Seleccionar escenario	Seleccionar escenario futuro ideal para Uniclaretiana. <b>Nota 01:</b> Para el desarrollo de la actividad deberá tenerse en cuenta las condiciones iniciales 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6. y 4.7. <b>Nota 02:</b> El Rector deberá socializar los posibles escenarios futuros de Uniclaretiana ante Consejo Superior para su respectiva selección.	Consejo Superior	Visión del PDE Modelación financiera FI02 Acta

10	Construcción de PDE	Elaborar documento del PDE acorde con el escenario seleccionado.	Director(a) de Planeación	de Plan de Desarrollo Estratégico (PDE)
11	Aprobar PDE	Aprobar Plan de Desarrollo Estratégico (PDE). <b>Nota:</b> Para el desarrollo de la actividad debe tenerse en cuenta las condiciones iniciales 4.6 y 4.7.	Consejo Superior	Documento PDE FI02 Acta FI05 Acuerdo
12	Publicar y socializar PDE	Publicar Plan de Desarrollo Estratégico en la página web de la Institución.	Coordinador(a) de Comunicaciones	Documento PDE
13	Ejecutar y evaluar PDE	Ejecutar Plan de Desarrollo Estratégico a través del procedimiento <b>PGS-01 Gestión del PAO.</b>	Director(a) de Planeación	de Registros descritos en el procedimiento: PGS-01 Gestión del PAO

## 6

## ANEXOS

N/A

## 7

## DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- MGS-01 Manual Gestión por Proyectos
- PGS-01 Gestión del PAO.
- PGS-09 Establecimiento del Contexto

## 8

## CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	MODIFICÓ	APROBÓ	FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## 9

## RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

Elaboró/Modificó	Cargo	Firma	Fecha
Luis Alfonso Vitola Negrete	Director(a) de Planeación	En Físico	10/09/2016
Revisó	Cargo	Firma	Fecha
Comité Integrado de Gestión	N/A	Acta N°20	21/09/2016

Aprobó	Cargo	Firma	Fecha
Comité Integrado de Gestión	N/A	Acta N°20	21/09/2016
<b>Vigente a partir de: 07/10/2019</b>			